



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr. GENERAL

A/CN.9/362
23 de marzo de 1992

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
EL DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL
25° período de sesiones
Nueva York, 4 a 22 de mayo de 1992

COMERCIO COMPENSATORIO INTERNACIONAL

Proyectos de capítulo de una guía jurídica sobre operaciones
de comercio compensatorio internacional

Informe del Secretario General

1. En su 19° período de sesiones (1986), con ocasión del examen de una nota de la Secretaría titulada "Labor futura en la esfera del nuevo orden económico internacional" (A/CN.9/277), la Comisión estudió su labor futura sobre el tema del comercio compensatorio. Mereció considerable apoyo en el seno de la Comisión la idea de emprender trabajos sobre este tema y se pidió a la Secretaría que preparara un estudio preliminar sobre la cuestión (A/41/17, párr. 243).
2. En su 21° período de sesiones (1988), la Comisión tuvo ante sí el informe titulado "Estudio preliminar de las cuestiones jurídicas del comercio compensatorio internacional" (A/CN.9/302). La Comisión decidió, a título preliminar, que sería conveniente preparar una guía jurídica para la redacción de los contratos de comercio compensatorio. Para que la Comisión pudiera decidir qué otra medida habría que adoptar, la Comisión pidió a la Secretaría que preparase para el 22° período de sesiones de la Comisión un proyecto de esbozo de esa guía jurídica (A/43/17, párrs. 32-35).
3. En su 22° período de sesiones (1989), la Comisión examinó el informe titulado "Proyecto de esbozo de posible contenido y estructura de una guía jurídica para la redacción de contratos de comercio compensatorio internacional" (A/CN.9/322). Se decidió que la Comisión preparase esa guía jurídica y se pidió a la Secretaría que preparara para su próximo período de sesiones algunos proyectos de capítulo de la misma (A/44/17, párrs. 245-249).
4. En su 23° período de sesiones (1990), la Comisión consideró un esbozo del capítulo de introducción de la guía jurídica, y el proyecto de capítulo II, "Ambito de aplicación y terminología de la guía jurídica" (ambos en el documento A/CN.9/332/Add.1), así como los siguientes proyectos de capítulo: III. "Enfoque de la contratación" (Add.2); IV. "Observaciones generales sobre la redacción" (Add.3); V. "Tipo, calidad y cantidad de las mercaderías" (Add.4); VI. "Fijación del precio de las mercaderías" (Add.5); IX. "Pago" (Add.6); y XII. "Garantías de cumplimiento" (Add.7). Las deliberaciones de la Comisión pueden verse reflejadas en el anexo I del

documento A/45/17. Todos los miembros de la Comisión se mostraron de acuerdo con el enfoque general adoptado para la preparación de los proyectos de capítulo, tanto respecto de la estructura de la guía jurídica como respecto de la índole de las descripciones y consejos que en ella se daban (A/45/17, párr. 16). La Comisión decidió que la Secretaría completara la preparación de los proyectos de capítulo restantes y los presentara al Grupo de Trabajo sobre pagos internacionales. La Comisión decidió también que el texto definitivo de la guía jurídica le fuera presentado en su 25º período de sesiones, que se celebraría en 1992 (A/45/17, párrs. 17 y 18).

5. En su 23º período de sesiones celebrado en septiembre de 1991, el Grupo de Trabajo sobre pagos internacionales examinó los proyectos del capítulo VII. "Cumplimiento del compromiso de compensación" (A/CN.9/332/Add.8); VIII. "Participación de terceros" (A/CN.9/WG.IV/WP.51/Add.1); X. "Limitaciones a la reventa de mercaderías en el comercio compensatorio" (Add.2); XI. "Indemnización pactada y cláusulas penales" (Add.3*); XIII. "Incumplimiento de la obligación de completar la operación de comercio compensatorio" (Add.4); XIV. "Elección de la ley aplicable" (Add.5); XV. "Solución de controversias" (Add.6); y proyecto de ejemplos de disposiciones (Add.7*). Las deliberaciones del Grupo de Trabajo pueden verse reflejadas en el documento A/CN.9/357. El Grupo de Trabajo pidió a la Secretaría que revisara el texto de los proyectos de capítulo y de las cláusulas contractuales ilustrativas a la luz de las deliberaciones y de las decisiones del Grupo de Trabajo y que las presentara al 25º período de sesiones de la Comisión (A/CN.9/357, párr. 13).

6. En las adiciones 1 a 17 al presente documento figuran los proyectos de capítulo revisados y otros textos pertenecientes a la Guía Jurídica:

- I. "Introducción" (Add.1)
- II. "Alcance y terminología de la Guía Jurídica" (Add.2)
- III. "Enfoque contractual" (Add.3)
- IV. "Compromiso de compensación" (Add.4) (el proyecto de capítulo IV contiene el texto revisado del anterior proyecto de capítulo VII, "Cumplimiento del compromiso de compensación" y de la sección C del anterior proyecto de capítulo III, "Enfoque de la contratación")
- V. Observaciones generales sobre la redacción (Add.5)
- VI. "Tipo, calidad y cuantía de los bienes" (Add.6)
- VII. "Fijación del precio de los bienes" (Add.7)
- VIII. "Participación de terceros" (Add.8)
- IX. "Pago" (Add.9)
- X. "Limitaciones a la reventa de los bienes" (Add.10)

* Documento reimpresso por razones técnicas.

- XI. "Cláusula de indemnización pactada y cláusula penal" (Add.11)
 - XII. "Garantía de cumplimiento" (Add.12)
 - XIII. "Incumplimiento de la obligación de completar la operación de comercio compensatorio" (Add.13)
 - XIV. "Selección de la ley aplicable" (Add.14)
 - XV. "Solución de controversias" (Add.15)
- Proyecto de cláusulas ilustrativas (Add.16)
- Resúmenes de los proyectos de capítulo (Add.17)
- Indice (Add.18)